



**Fondo Hondureño
de Inversión Social
FHIS**

Gobierno de la República

INFORMACIÓN A PRESENTAR



HONDURAS
DE LA REPÚBLICA

Las comunidades debe presentar los requisitos del perfil del proyecto solicitado y el cual se detalla a continuación:

➤ ESCUELAS:

- a. Número de aulas
- b. Numero de grados y secciones
- c. Número de jornadas
- d. Número de Alumnos
- e. Número de Maestros
 - Maestros pagados por la S.E,
 - Maestros pagados por otras instituciones
- f. Constancia de Alcaldía donde indica a quien pertenece el predio donde se va a realizar el proyectos o fotocopia de escritura del terreno
- g. Indicar si existen Centros de Salud cercano al Centro Educativo

➤ CENTROS DE SALUD

- a. Número de médicos pagados por la Secretario de Salud
- b. Numero de enfermeras pagados por la Secretaria de Salud
- c. Equipamiento existente
- d. Constancia de la Alcaldía donde indica a quien pertenece el predio donde se va a realizar el proyecto o fotocopia de escritura del terreno.
- e. Indicar si existe centro educativo cercano al centro de salud.

➤ PAVIMENTO (pavimento hidráulico, ciclópeo, adoquinado o empedrado)

- a. Longitud
- b. Ancho
- c. Tipo de camino
- d. Pendiente



Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo Segundo, Avenida Corea,
Entrada principal frente al restaurante Hacienda Real (Torre II) Tegucigalpa, Honduras.



**Fondo Hondureño
de Inversión Social
FHIS**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

- e. Indicar si hay red de agua potable y alcantarillado donde se va a realizar el proyecto.
- f. Indicar si hay presencia de escorrentías superficiales
- g. Constancia de la alcaldía que el proyecto no está ubicado en propiedad privada

➤ CAJA PUENTE O PUENTE (peatonal, o vehicular)

- a. Longitud
- b. Ancho
- c. Tipo (Colgate o suspendido, peatonal o vehicular)
- d. Comunidades beneficiadas a utilizar el puente (número de habitantes)
- e. Número y tipo de vehículos que transitan
- f. Referencia de máxima crecida del rio en época de invierno

➤ SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO

- a. Sistema de Agua Potable
 - Por Gravedad
 - Captación de Aguas Lluvias
 - Perforación de Pozo

Documentación que debe presentar para los proyectos de Agua Potable

- Documento de propiedad de obra toma y sitio del tanque
- Permiso de los dueños por donde pasaría la tubería (paso de servidumbre)
- Número de casas y de habitantes beneficiarios
- Longitud de la obra toma hacia el tanque de distribución y longitud hacia la comunidad
- Acta de reconocimiento la Junta de Aguas
- b. Sistema de Alcantarillado
 - Número de viviendas o beneficiarios
- c. Planta de tratamiento para Agua Potable y Aguas Residuales
 - Número de viviendas y beneficiarios
 - Documento de propiedad del predio para la planta de tratamiento



Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo Segundo, Avenida Corea,
Entrada principal frente al restaurante Hacienda Real (Torre II) Tegucigalpa, Honduras.